



PROGRAMA DE TRABAJO COMISION PROMOCIÓN Y CULTURA

La cultura actualmente se considera como un conjunto de acciones, valores y creencias conjuntas, en las que el municipio se puede desarrollar en actividades por el bien conjunto de la población de Encarnación de Díaz, Jalisco; la actual administración y en específico la comisión de promoción y cultura se preocupa por el bien de la población, es por ello que el presente programa desarrollamos actividades y formulamos ideas y proyectos para que la cultura en el municipio se expanda y se realicen actividades en conjunto los ciudadanos y el gobierno para cumplir con las necesidades de la población.

OBJETIVO GENERAL

Profundizar en el desarrollo de los procesos o gestión cultural para el bienestar integral, material y espiritual de los habitantes del municipio, puesto que el objetivo es crear conciencia y que la ciudadanía asuma el tema de la cultura como un espacio de creación y desenvolvimiento de los talentos con los que posee cada ciudadano, y en su caso la participación de la ciudadanía en los eventos culturales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover la creatividad y participación de la vida cultural.
- Disponer de recursos humanos y financieros para el desarrollo cultural.
- Promover a las organizaciones, instituciones, grupos o personas con objetivos culturales.

FUNDAMENTO LEGAL

Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.
Capitulo V de las Comisiones.
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 4°

PROBLEMÁTICA

Con las actualizaciones y las nuevas tecnologías la promoción de la cultura ha presentado un deterioro en los últimos años, es por ello que la presente administración tiene como misión el fortalecimiento de la cultura en el municipio.

| OBJETIVOS | ESTRATEGIAS |
|---|--|
| ✓ Promover la creatividad y participación de la vida Cultural. | Realizar acciones en las que los ciudadanos de Encarnación de Díaz desarrollen actividades en participación para que se genere una motivación para mostrar la creatividad y talento con la que se cuenta en el municipio. |
| ✓ Disponer de recursos humanos y financieros para el desarrollo cultural. | Buscar en los programas gubernamentales estatales y federales apoyos para este tipo de actos y dar seguimiento muy de cerca para que no se pierda el recurso y sea más eficiente. |
| ✓ Promover a las organizaciones, instituciones, grupos o personas con objetivos culturales. | Identificar y descubrir talentos a través de la casa de la cultura y otros medios, y dar apoyo para que continúen desarrollando sus actividades. |
| ✓ Integración de comités para el desarrollo de actividades culturales. | En conjunto con las dependencias de la administración crear consejos o comités que vayan encaminados a realizar eventos, actividades y cursos por el aprendizaje de la cultura en el municipio. |
| ✓ Creación de talleres y cursos con nuevas actividades para la ciudadanía. | A través de las dependencias de cultura, implementar talleres con nuevos cursos culturales que vayan en beneficio y gustos de la ciudadanía, actividades de las cuales los jóvenes puedan aprender nuevos conocimientos y genere gusto por la cultura. |
| ✓ Eventos culturales familiares en el municipio. | Trabajar en conjunto dependencias municipales con dependencias sociales para atraer eventos culturales familiares al municipio, que no solo sean eventos en fechas conmemorativas, sino que generar gusto por la cultura a través de eventos familiares de música, obras y arte de diferentes regiones, mostrando la diversidad de cultura con la que cuenta México. |

ATENTAMENTE
PRESIDENTA DE LA COMISION PROMOCION Y CULTURA

A handwritten signature in black ink that reads "Cecilia Sandoval Briones". The signature is written in a cursive style with a horizontal line underneath the name.

PRESIDENTA
CECILIA SANDOVAL BRIONES